

LIC. MARCO ANTONIO RUBIO LÓPEZ

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.

COMISIONES QUE PRESIDIO: RASTRO, COMERCIO, MERCADOS, TIANGUIS Y ESPECTÁCULOS.

COMISIONES COLEGIADAS: AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – DESARROLLO URBANO Y REGULACIÓN DE PREDIOS

PLAN DE TRABAJO:

Sobre las comisiones que presido:

Tianguis:

Realizar un estudio y análisis de campo sobre la funcionalidad del tianguis, con el fin de realizar una iniciativa para agregar un capítulo específicamente que regule y norme las actividades que se realizan dentro del Tianguis Mascota.

Dar atención tanto a los comerciantes como a los ciudadanos que acuden al tianguis en relación a comentarios, quejas, sugerencias etc.

Tener coordinación con el Director de Reglamentos, Padrón y Licencias, para apoyar, atender y dar solución a las necesidades y problemáticas relacionadas con el Tianguis.

Comercio:

Realizar un estudio del Reglamento de Comercio, Abastos y Mercados del municipal con el propósito de actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales del municipio.

Realizar visitas espontaneas al mercado municipal y brindar atención a locatarios y usuarios del mismo.

Tener coordinación con el Director de Reglamentos, Padrón y Licencias, para apoyar, atender y dar solución a las necesidades y problemáticas relacionadas con el Mercado municipal y todo lo relacionado con el comercio dentro del municipio en general.

Rastro:

Realizar un estudio sobre la funcionalidad del Rastro para así de esta manera elaborar una iniciativa de Reglamento para el Rastro Municipal.

Tener coordinación con el Director de Rastro municipal, para apoyar, atender y dar solución a las necesidades del mismo.

Espectáculos:

Realizar un estudio del Reglamento de Espectáculos para el municipio de Mascota, Jalisco con el fin de actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales del municipio.

Tener coordinación con el Director de Reglamentos, Padrón y Licencias, para apoyar, atender y dar solución a las necesidades y problemáticas relacionadas con todo lo relacionado a los espectáculos públicos dentro del municipio.

Sobre las Comisiones Colegiadas.

Atender las convocatorias que se giren en relación a las comisiones de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales y Desarrollo Urbano y Regulación de Predios, participando y aportando trabajo para el buen desempeño de las mismas.

Otras actividades:

Atender las convocatorias a las sesiones de ayuntamiento que sean convocadas, participando con aportaciones en los debates y discusiones de los temas de interés de la población y sobre todo votar con responsabilidad y criterio propio.

Participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como en la elaboración de las Leyes de Ingresos y egresos del municipio.

Brindar atención ciudadana en todo momento que se requiera.

Presentar iniciativas sobre temas y problemáticas de interés general de la población mascotense.


LIC. MARCO ANTONIO RUBIO LÓPEZ
REGIDOR.